

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TERRESTRE MIXTO PANGUI TRANPORPANGUI C.A

ACTA N°2

Domingo, 21 de mayo del 2017

Orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la sesión por parte del Gerente.
3. Asunto a tratar sobre la parte informal
4. Asuntos varios
5. Clausura.

CONSTATAACION DEL QUORUM.

Con la presencia de: Sr. Hernán Carrión, Sr. Claudio Reinoso, Sr. Elías Orellana y Sr. Luis Cáceres, se da por iniciada la sesión.

APERTURA DE LA SESION POR PARTE DEL GERENTE.

El Sr. Luis Cáceres, en calidad de Gerente procede a dar las palabras de bienvenida a los socios presente y da por instalada la sesión.

ASUNTO A TRATAR SOBRE LA PARTE INFORMAL.

Se procede a dar lectura sobre los oficios expuestos en la reunión con el gobernador indicando leyes y reglamentos con los que se debe trabajar una compañía de transporte.

Toma la palabra el señor Gerente e indica que así se puede controlar un poco más la parte informal. También informa que hubo policías que no realizaban los controles correspondientes porque eran amenazados por la gente nativa, lo cual no era verdad, ya que la gente indígena quieren que se realice los controles para que los choferes que no son de Taisha no trabajen dentro del cantón y así dar prioridad a los taxistas que pertenecen a este Cantón.

También informa que los señores policías no retienen a los vehículos informales porque no cuentan con un patio en donde ubicarlos. Y se queda en que para el día Lunes, 22 del Mayo vaya una comisión a hablar con el alcalde para informar sobre el asunto, ya que ellos ofrecieron un lugar para poder retener a los vehículos.

Informa el Sr. Claudio Reinoso que los señores policías están controlando más a los formales que a los informales, ya que suscitó un caso con la unidad que él tiene.

El Sr. Elías Orellana interviene con un caso suscitado con un vehículo informal, el cual se llega a entender que se están haciendo controles regularmente.

ASUNTOS VARIOS.

El señor Gerente da lectura sobre el manejo del facturero, indicando que se puede trabajar con el mismo hasta la fecha de caducidad y de la misma manera describe las partes que deben estar dentro de una factura.

Indica el señor Gerente que posiblemente se realice un nuevo manejo de facturas, la nueva ley indica que las facturas del socio se entregan a la operadora y la misma se encargara de dar la factura al cliente.

Interviene el señor Claudio Reinoso, indicando que hay un monto establecido anualmente en la utilidad de facturas, que si se excede dicho monto, la compañía empezara a pagar un porcentaje por el valor fuera de lo establecido.

También se informa sobre la comunicación que se tiene con cada uno de los socios y la operadora, ya que los teléfonos satelitales están empezando a fallar y se llega a un acuerdo de ubicar un teléfono fijo en la oficina de la compañía.

CLAUSURA

Siendo las 21:05pm, se da por clausurada la sesión.

Atentamente.



Sr. Luis Cáceres

GERENTE



Srta. Cindy Orellana

SECRETARIA



Sr. Genaro Orellana

SOCIO